

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL CIAPROMASE S. A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve de la mañana, en el local ubicado en la Cdla. Kennedy 8va. Oeste y Av. San Jorge Condominio 2001-5 Local A-8 planta baja, se reúne la Junta Ordinaria de ACCIONISTAS de la compañía **Productos de Mantenimiento y Seguridad Industrial Ciapromase S. A.**, interviniendo la socia Ing. Nancy María Vizuela Haro propietaria de 3.959 participaciones de un dólar cada una, Ing. Mauro Intriago Legarda propietario de una participación de un dólar cada una y el Ing. Carlos Tejada Pazmiño propietario de 40 participaciones de un dólar cada una, de esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 4.000 dólares.

Interviene como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Ing. Nancy María Vizuela Haro y como secretario el Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza

El Presidente Ad -Hoc comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los ACCIONISTAS si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a tratar los tres puntos del orden del día consistente en:

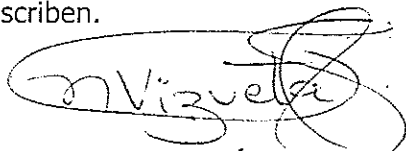
PRIMERO: Conocer informes presentados por el administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: El presidente pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

TERCERO: El presidente manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación para los trabajadores y el pago de impuestos, el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Luego de cortas deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que se redacte la presente acta, reinstalada la junta, con los mismos ACCIONISTAS concurrentes y anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben.



F) Ing. Nancy María Vizuela Haro,
Presidente-Accionista



F) Ing. Jorge Fernando Escandón Loayza,
Secretario